



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2006 – Año del Bicentenario de la Reconquista de Buenos Aires"

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2006.-

RES. PRESIDENCIA N° 228 /2006.

VISTO:

La Actuación N° 25945/2006, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Actuación N° 25945/06 de fecha 5 de diciembre de 2006, el Sr. Subdirector General de Ceremonial de la Presidencia de la Nación, Rubén Andrés Zacarias solicitó el pase en Comisión de Servicios a la Dirección General de la Sra. Betina Nancy Cabanillas.

Que en la actualidad, la Sra. Betina Nancy Cabanillas se desempeña como agente de planta permanente con categoría 11, agrupamiento AM, en el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que sometida dicha petición a consideración del Plenario del Consejo, los Sres. Consejeros informaron que no existen impedimentos legales ni reglamentarios para dar curso favorable a dicha petición, encomendando a la Sra. Presidenta la tarea de expedirse sobre el particular.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3° de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Autorizar, a partir del día de la fecha y por ciento ochenta (180) días corridos, el pase en comisión de servicios de la agente Betina Nancy Cabanillas (Legajo N° 1445), quien se desempeña actualmente como agente de planta permanente en este Consejo de la Magistratura, a la Dirección General de Ceremonial de la Presidencia de la Nación.

Art. 2°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese, al Sr. Secretario Técnico, a la Secretaría de Coordinación, Dirección General de Ceremonial de la Presidencia de la Nación, al Sr. Administrador General, a la Dirección de Factor Humano, a fin de notificar y dejar constancia en el legajo de la interesada, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 228 /2006


CARLA CAVALIERE
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires